

Cuenca, abril de 2008

Señores,

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUAMAN GUEVARA S.A. COGUAGUESA,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria de la Compañía Guamán Guevara S.A. COGUAGUESA y cumpliendo la labor encomendada, facultada de acuerdo con los Estatutos presento ante Ustedes el informe del periodo comprendido del 1 enero al 31 de diciembre de 2007 en base al análisis de los documentos existentes en la Compañía.

El informe a sido elaborado tomando en consideración Las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados para esta clase de trabajos.

Del análisis realizado se puede observar que la Compañía se ha mantenido sin tener movimiento alguno debido a que a pesar de los trámites realizados no se ha podido obtener los permisos y autorizaciones que se requieren para realizar las actividades laborales.

Los gastos realizados se han hecho con la finalidad de continuar con los trámites legales necesarios tendientes a obtener el permiso de operación de la Compañía ante las autoridades competentes, dichos gastos se encuentran plenamente justificados y han sido indispensables para encaminar el logro de los permisos necesarios.

Los trámites no se han concluidos pese a existir el requerimiento del servicios para desarrollar las actividad laborales, aun no pueden trabajar pues no se ha concluido los trámites legales necesarios para tal propósito, en tal virtud se recomienda a los accionistas sigan prestando toda su colaboración tanto económica como moral por el bien de la compañía de la cual todos forman parte.

Sin tener mas que informar y esperando que las sugerencia efectuada sirvan de algo a los socios de la compañía suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Rosa Guevara
COMISARIA

